



## AVISO DE REGATA

### REGATA NOCTURNA Y E. EGUETA

Campeonato Nacional Oceánico 2014 – 2015  
Clases Participantes: IRC y J/105.  
12, 13 y 14 Noviembre de 2014

**ORGANIZA:** Club Náutico Oceánico de Chile.

**CLUB SEDE:** Cofradía Nautica del Pacifico  
Club de Yates de Papudo

**COMITÉ DE REGATAS:**

- Oficial de Regata Patricio Flores



## 1. REGLAS

El campeonato se registrará por:

- a) Las reglas tal como las define el RRV de la ISAF.2013-2016
- b) Las Normas de Seguridad de la DGTM (Ordinario N°12.400/81VRS)
- c) El Reglamento General de Regatas CNO Temporada 2014–2015
- d) La regata será de Categoría 3 C.N.O con la obligación de la balsa de salvavidas.
- e) Se agrega al RRV41:(e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperero.

## 2. PUBLICIDAD

La publicidad puede ser exhibida de acuerdo a las reglas de Clase y la regulación ISAF 20, código de publicidad.

Así mismo, y debido a compromisos publicitarios de la organización, que hacen posible este evento, se solicita encarecidamente la cooperación de todos los Capitanes para exhibir en sus veleros publicidad en otras partes de la embarcación que no están incluidas en la regulación 20.

## 3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

La prueba está abierta para todos los veleros de las siguientes clases:

- a) **CLASE IRC 1 Y 2**
- b) **CLASE IRC 3**
- c) **CLASE IRC 4**
- d) **CLASE J/105**

### Nota :

Cada barco deberá presentar su certificado de monotipo o IRC según corresponda.  
Las embarcaciones sin certificado de rating serán clasificados a criterio del Organizador.  
Se requieren 3 embarcaciones iguales, homologadas para formar una clase.

### Valores inscripciones:

CLASE	PRECIO GENERAL	PRECIO SOCIO
J/105, IRC 1,2,3, 4	\$110.000	\$ 55.000



#### 4. PROGRAMA Y RECORRIDOS

FECHA	HORARIO	EVENTO	LUGAR
<b>VIERNES 12 DICIEMBRE 2014</b>	16:00 a 19:00 hrs.	Apertura Oficina de Regatas.	CNP
	19:00 hrs	Reunión de Timoneles	Rincon del Navegante CNP
	20:00 hrs	Señal de atención Regata Nocturna	Bahía de Algarrobo
<b>SABADO 13 DICIEMBRE 2014</b>		Día Libre	Papudo
<b>DOMINGO 14 DICIEMBRE 2014</b>	12:00 hrs.	Señal de atención primera regata del día	Bahía de Papudo
	1 hora después de arribada la C.R.	Premiación	CYP

Notas:

- Las fechas de este programa, se mantendrán sin variación, sin embargo, los horarios pueden sufrir modificaciones a criterio de la Organización.
- Para la clase IRC , J/105 están programadas 1 regata de travesía y 3 regatas Barlovento Sotavento.

#### 5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata se entregarán durante las acreditaciones en la Cofradía Náutica del Pacifico. No obstante, estas podrán estar disponibles anticipadamente en la página [www.cno.cl](http://www.cno.cl)

#### 6. SISTEMA DE PENALIZACIONES

Se modifican las reglas 44.1 y 44.2 sustituyendo dos giros por uno.

#### 7. PUNTUACIÓN Y DESCARTES

La serie será válida con 1 regata completadas para IRC Y J/105

- La regata no contempla descartes para ninguna clase

#### 8. RESTRICCIONES PARA BOTADO Y SACAR A TIERRA

No serán sacados a tierra durante la regata, excepto con la autorización previa del Comité de Regatas.

#### 9. USO DE EQUIPOS DE BUCEO

No está permitido el uso de máscaras y equipos de buceo durante la regata, desde las 21:00 horas del 12 de Diciembre hasta una vez concluida la última regata del campeonato.



#### **10. COMUNICACIONES POR RADIO**

Un barco no hará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los veleros en competencia. Esta restricción incluye los teléfonos celulares.

#### **11. INVITADOS.**

El Club Náutico Oceánico de Chile se reserva el derecho de embarcar invitados de los auspiciadores de la Regata a bordo de los barcos en competencia en las pruebas que se definirán en la Reunión de Capitanes.

#### **12. RESPONSABILIDAD**

Cada uno de los participantes (Armadores, Capitanes, Tripulantes, Invitados, Periodistas, Jueces y Umpires) que participen de una regata organizada por el Club Náutico Oceánico de Chile, Armada de Chile u otro organizador, lo harán por su cuenta, a su propio riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo hacerlo una vez recabada, por su parte, la adecuada información sobre las condiciones climáticas de navegación de seguridad y otros antecedentes relevantes de la misma.

Ver Regla fundamental 4 del RRV.

De acuerdo con lo recién señalado, el Club Náutico Oceánico de Chile, la Armada de Chile y cualquier persona u organismo involucrado en la Organización, Auspiciador, Patrocinador o

Colaborador de la regata de que se trate, no serán responsables de modo alguno por las pérdidas, daños, lesiones, fallecimientos o perjuicios de cualquier tipo que pudieren sufrir los señalados participantes o los bienes involucrados (barcos, aparejos, velas, etc...), tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en la regata.

#### **13. INFORMACION ADICIONAL**

Para cualquier información del evento se ruega contactar a:

Sra. Ana Maria Salinero  
Celular + 56 9 98375904  
Correo electrónico: [amsalinerocno.cl](mailto:amsalinerocno.cl)

Sr. Patricio Flores Fontecilla  
Celular + 56 9 90507652  
Correo electrónico: [pflorescno.cl](mailto:pflorescno.cl)

Srta. Marcia Suazo  
Celular + 56 9 76577188  
Correo electrónico: [msuazocno.cl](mailto:msuazocno.cl)

**Club Náutico Oceánico de Chile**  
**Estoril 200 of 928**  
**Las Condes - Santiago**